



UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

GUÍA DOCENTE

TALLERES PRÁCTICOS DE DIRECCIÓN Y
GESTIÓN SANITARIA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
DIRECCIÓN Y GESTIÓN SANITARIA
A DISTANCIA

CURSO ACADÉMICO 2019-2020

ÍNDICE

| | |
|----------------------------------|---|
| RESUMEN..... | 3 |
| DATOS DEL PROFESORADO | 3 |
| REQUISITOS PREVIOS..... | 3 |
| COMPETENCIAS | 4 |
| RESULTADOS DE APRENDIZAJE..... | 6 |
| CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA..... | 6 |
| METODOLOGÍAS | 6 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS..... | 8 |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | 8 |
| BIBLIOGRAFÍA | 9 |

RESUMEN

| | | | |
|------------------------------|--|---------------|------------|
| Centro | Facultad de Ciencias de la Salud | | |
| Titulación | Máster Universitario en Dirección y Gestión Sanitaria | | |
| Asignatura | talleres prácticos de Dirección y Gestión Sanitaria | Código | F3C3M03008 |
| Carácter | Obligatoria | | |
| Curso | 1º | | |
| Semestre | Segundo semestre | | |
| Créditos ECTS | 6 | | |
| Lengua de impartición | Castellano | | |
| Curso académico | 2019-2020 | | |

DATOS DEL PROFESORADO

| | |
|----------------------------------|---|
| Responsable de Asignatura | Sra. Silvia González Alonso |
| Teléfono | 828.019.019 |
| Tutorías | <p>Consultar horario de tutorías en el campus virtual. El horario de atención al estudiante se publicará al inicio de curso en el Campus Virtual. En caso de incompatibilidad con las franjas horarias establecidas pueden ponerse en contacto a través del <i>mail</i> para concertar una tutoría fuera de este horario.</p> <p>Se ruega que se solicite la tutoría a través del Campus Virtual o a través del correo electrónico.</p> |

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB7

Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8

Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9

Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10

Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser, en gran medida, autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1

Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos multidisciplinares que tengan relación con la Gestión Sanitaria.

CG2

Conocer los fundamentos políticos, sociales, jurídicos, económicos y la estructura organizativa de los sistemas de salud.

CG3

Comprender y saber aplicar las técnicas de planificación sanitaria.

CG4

Ser capaz de desarrollar la competencia individual del liderazgo de equipos clínicos multidisciplinares.

CG5

Desarrollar técnicas relativas a la Dirección de personas en el ámbito de la Gestión sanitaria.

CG6

Entender y saber aplicar el correcto uso de los sistemas de información para el análisis y solución de problemas en la Gestión Clínica.

CG7

Identificar y aplicar las teorías y modelos acerca de la organización de los Sistemas Sanitarios así como su funcionamiento.

CG8

Saber comunicar de manera efectiva conclusiones y conocimientos a públicos tanto especializados como no especializados en la Gestión Sanitaria y Clínica.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1

Capacidad de los estudiantes para fundamentar sus planteamientos en una deontología profesional que incorpora el respeto por la seguridad y salud de los trabajadores.

CT2

Capacidad de los estudiantes para valorar el impacto social de sus decisiones y comprometerse en la defensa y promoción de la seguridad y salud de los trabajadores.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1

Saber interpretar datos extraídos de los distintos modelos y sistemas sanitarios.

CE2

Saber aplicar e interpretar el derecho sanitario para su utilización en la práctica clínica tanto a nivel de la responsabilidad profesional y social, como de los aspectos éticos asociados a la prestación sanitaria.

CE3

Conocer y saber aplicar en los distintos tipos de centros sanitarios los enfoques en acreditación sanitaria.

CE4

Comprender los métodos de planificación sanitaria, organización y dirección clínica de las instituciones sanitarias, considerando los recursos financieros, materiales y humanos.

CE6

Comprender y tener la capacidad de realizar un análisis económico del funcionamiento de las instituciones sanitarias y de los agentes que intervienen en los sistemas de salud.

CE7

Comprender, interpretar y aplicar las normas reguladoras de las actividades y funciones de los profesionales sanitarios relativos a la gestión clínica de acuerdo al marco jurídico del sector sanitario.

CE8

Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas y los métodos para definir, gestionar y liderar la política de personal (procesos de reclutamiento, selección, contratación, permanencia y promoción de personal) en las instituciones sanitarias.

CE9

Conocer, aplicar y saber evaluar la utilidad en el contexto clínico de las diferentes herramientas de dirección y gestión que pueden aplicarse al contexto de la práctica asistencial.

CE10

Conocer, gestionar y aplicar los sistemas de calidad y seguridad del paciente en el contexto de las unidades de gestión clínica.

CE12

Desarrollar capacidades metodológicas e instrumentales en investigación epidemiológica y evaluación de centros, servicios, tecnologías y programas sanitarios.

CE14

Conocer y saber aplicar metodologías de evaluación para evaluar el funcionamiento (y resultados) de los procesos clínicos y programas sanitarios llevados a cabo en la institución sanitaria.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Comunicar las conclusiones obtenidas y las razones últimas que las sustentan a un público especializado y no especializado de un modo claro y sin ambigüedades.

Emitir informes profesionales en el ámbito de la dirección y gestión sanitaria.

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios razonados en los diversos ámbitos de la Gestión Sanitaria, basados en la experiencia real, a partir de una información que siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las alternativas posibles a elegir, vinculadas a las actividades de la institución en la que realizan las prácticas.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. Los talleres de realizarán de manera no presencial y consistirá en la realización de trabajos o estudios por parte de los estudiantes, a partir de casos reales planteados por empresas.
2. El estudiante deberá poner en práctica los conocimientos de un responsable técnico y/o de gestión en el ámbito de la dirección y gestión sanitaria.
3. Serán tutelados por el profesor de la asignatura que les proporcionará las indicaciones y directrices necesarias en cada caso.

4. Los estudiantes trabajarán en un entorno semiprofesional pues los casos planteados y sus soluciones serán enviadas a las empresas correspondientes para que se genere un intercambio de ideas teóricas y profesionales reales entre los estudiantes y los profesionales del sector.

METODOLOGÍA

1. Ejercicios.
2. Tutorías.
3. Casos prácticos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

| |
|--------------------------|
| 1. Clases teóricas |
| 2. Clases prácticas |
| 3. Foros |
| 4. Trabajos individuales |
| 5. Trabajos colectivos |
| 6. Talleres prácticos |
| 7. Examen presencial |

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

| SISTEMAS DE EVALUACIÓN | Ponderación mínima | Ponderación máxima |
|---------------------------------------|--------------------|--------------------|
| 1. Evaluación de contenidos prácticos | 20 | 50 |
| 2. Evaluación de los Foros y Tutorías | 10 | 20 |
| 3. Evaluación de los Trabajos | 20 | 50 |

Sistemas de evaluación

Se aplicará el sistema de evaluación continua por asignatura donde se valorará de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante mediante los procedimientos de evaluación indicados.

La evaluación es el reconocimiento del nivel de competencia adquirido por el estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Criterios de calificación

El criterio de calificación general consiste en que cada tarea se valora con una calificación de 0 a 10. Para obtener la nota media final: a criterio del docente qué método de evaluación se seguirá para obtener la misma.

Para obtener la calificación final, sumando los criterios anteriores, es necesario haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez en la realización del examen final.

Si no se presenta el alumno al examen de convocatoria oficial figurará como no presentado dado que aprobar el examen teórico-práctico es condición básica para aprobar la asignatura.

La nota de los trabajos desarrollados durante el curso se guardará para el resto de convocatorias asociadas al presente proyecto docente.

BIBLIOGRAFÍA

- **Básica**
 - Texto básico que se colgará en la plataforma virtual.
- **Complementaria**
 - La bibliografía complementaria se encontrará disponible en la plataforma virtual.
- **Recursos web:**
 - Los recursos web se encontrarán disponibles en la plataforma virtual.